



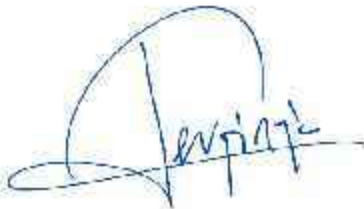
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Mónica García Gómez Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL**, ante la Comisión de Sanidad

¿Qué valoración le merecen las declaraciones, relativas a la sustracción del teléfono móvil a los pacientes potencialmente trasladables al Hospital de Emergencias Isabel Zendal, realizadas por la gerente del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, conocidas a través de la prensa el pasado 4 de febrero de 2021?

Madrid, 5 de febrero de 2021

Pablo Gómez Perpinyá
Portavoz



Mónica García Gómez
Diputada

